

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

AUTO No. 1471

Santiago de Cali, Ocho (08) de Junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: HECTOR HUERTAS PÉREZ
RADICADO: 760014003002-2022-00270-00

Es allegado por parte de la representante legal de CALIPARKING MULTISER S.A.S., solicitud de pago por valor de \$12.925.134, correspondiente al bodegaje del vehículo de placas IPZ 873 desde el 4 de junio de 2019 hasta el 30 de abril de 2022, escrito que se pone en conocimiento de la parte demandante.

RESUELVE

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENETO de la parte demandante, el escrito allegado por CALIPARKING MULTISER S.A.S., para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA